

SANTANDER ACCIONES EURO, FI

Nº Registro CNMV: 26

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

Gestora: SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC **Depositario:** CACEIS BANK SPAIN S.A. **Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Grupo Gestora: BANCO SANTANDER, S.A. **Grupo Depositario:** CREDIT AGRICOLE **Rating Depositario:** A2

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.santanderassetmanagement.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 24 28046 - MADRID (MADRID) (915 123 123)

Correo Electrónico

informesfondos@gruposantander.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 08/10/1986

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Fondo subordinado de IIC extranjera

Vocación inversora: Renta Variable Euro Perfil de Riesgo: 4 en una escala del 1 al 7

"Fondo subordinado que invierte más del 85,00% en SANTANDER AM EURO EQUITY - CLASE M, registrado en la CNMV, con número 63, gestionado por SANTANDER ASSET MANAGEMENT LUXEMBOURG, S.A. SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, y su(s) correspondiente(s) depositario(s) J.P. MORGAN BANK LUXEMBOURG, S.A. CACEIS BANK SPAIN S.A..

Los inversores pueden consultar el informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones, y el informe simplificado, así como el folleto del fondo o sociedad en el que esta institución invierte principalmente en los Registros de la CNMV y por medios telemáticos en www.santanderassetmanagement.es

Descripción general

Política de inversión: Santander Acciones Euro es un Fondo Subordinado de Renta Variable Euro. La IIC Principal invertirá mayoritariamente en una cartera diversificada de valores de renta variable de emisores europeos que coticen o se negocien en bolsas oficiales europeas y/o en otros mercados regulados. La IIC Principal invertirá como mínimo un 75% de sus activos en valores de renta variable de emisores principalmente de alta y mediana capitalización (sin descartar baja capitalización) pertenecientes a países de la zona euro, siendo su objetivo invertir prácticamente la totalidad de sus activos en estos emisores. No obstante, la IIC Principal podrá invertir hasta el 5% de su patrimonio neto en valores de renta variable de emisores domiciliados y/o que desarrollen una parte preponderante de sus actividades en países europeos emergentes,

entre los que pueden figurar, Polonia, Hungría, República Checa, Rusia, Rumanía, Turquía y, en cualquier caso, todo país incluido, en cualquier momento, en el índice MSCI Emerging Europe Index. El resto de la exposición total se invertirá en renta fija de emisores/mercados fundamentalmente de países de la zona euro, sin descartar otros países OCDE. La renta fija será pública y/o privada, sin predeterminación (incluyendo instrumentos del mercado monetario 2 cotizados o no cotizados líquidos y depósitos). La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 1 año. La calidad crediticia de las emisiones será al menos media (rating mínimo Baa3/BBB-). El riesgo divisa será inferior al 25% de la exposición total. La IIC Principal también podrá invertir hasta un 10% en otras IIC, siempre que esas IIC ofrezcan reembolsos diarios.

La IIC Principal podrá combinar cualquier tipo de inversión, sea una inversión directa en valores o bien una inversión a través de instrumentos financieros derivados, si considerase que la combinación podría cumplir mejor el objetivo de inversión.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El porcentaje de patrimonio no invertido en el fondo en el que se invierte principalmente se invertirá en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario, en adquisición temporal de activos con pacto de recompra (operaciones simultáneas) sobre deuda pública de emisores UE, con rating mínimo equivalente al que tenga el Reino de España en cada momento y vencimiento inferior a 1 día y en instrumentos derivados negociados o no en mercados organizados de derivados con la finalidad de asegurar una adecuada cobertura de los riesgos asumidos en toda o parte de la cartera que pueden ser utilizados únicamente a efectos de cobertura.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2024	2023
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	2,79	3,32	3,06	2,64

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.a) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión mínima	Distribuye dividendos
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior		
CLASE A	69.533.683,24	76.174.620,47	12.659	13.358	EUR	0,00	0,00	500 euros	NO
CLASE CARTERA	890.623,30	629.145,09	1.218	1.006	EUR	0,00	0,00	1 participación	NO

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2021
CLASE A	EUR	331.091	366.218	364.758	448.062
CLASE CARTERA	EUR	4.970	2.145	1.517	2.303

Valor liquidativo de la participación (*)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2021
CLASE A	EUR	4,7616	4,5316	4,0255	4,6547
CLASE CARTERA	EUR	5,5809	5,2195	4,5563	5,1774

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Comisión de depositario			
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A		1,06		1,06	2,10		2,10	patrimonio	0,01	0,02	Patrimonio
CLASE CARTERA A		0,18		0,18	0,35		0,35	patrimonio	0,01	0,02	Patrimonio

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Rentabilidad IIC	5,07	-2,93	1,88	-1,75	8,14	12,57	-13,52	21,63	

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,86	12-11-2024	-2,53	02-08-2024	-4,92	04-03-2022
Rentabilidad máxima (%)	1,69	14-11-2024	1,91	16-08-2024	6,47	09-03-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	11,74	10,76	14,44	12,24	8,82	12,25	20,75	13,67	
Ibex-35	13,28	13,08	13,66	14,41	11,85	13,89	19,45	16,19	
Letra Tesoro 1 año	0,63	0,64	0,80	0,42	0,00	0,76	3,41	0,27	
Indice folleto	11,89	11,25	14,81	11,76	8,90	12,95	22,09	13,32	
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	12,76	12,76	12,76	12,98	13,20	12,76	14,32	14,62	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	2,30	0,53	0,57	0,57	0,58	2,30	2,30	2,18	2,31

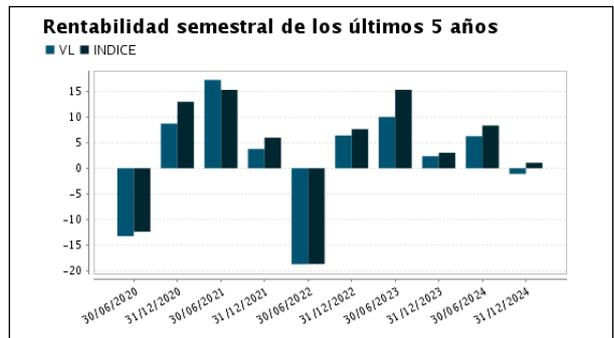
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



A) Individual CLASE CARTERA .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Rentabilidad IIC	6,92	-2,50	2,33	-1,32	8,61	14,55	-12,00	23,77	

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,86	12-11-2024	-2,53	02-08-2024	-4,91	04-03-2022
Rentabilidad máxima (%)	1,69	14-11-2024	1,92	16-08-2024	6,48	09-03-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	11,74	10,76	14,44	12,24	8,82	12,25	20,75	13,67	
Ibex-35	13,28	13,08	13,66	14,41	11,85	13,89	19,45	16,19	
Letra Tesoro 1 año	0,63	0,64	0,80	0,42	0,00	0,76	3,41	0,27	
Indice folleto	11,89	11,25	14,81	11,76	8,90	12,95	22,09	13,32	
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	12,63	12,63	12,63	12,85	13,08	12,63	14,19	14,50	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	0,55	0,10	0,14	0,13	0,14	0,55	0,55	0,43	0,45

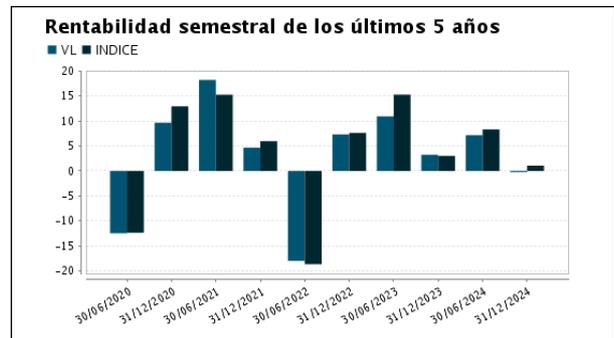
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	9.674.935	421.375	3,00
Renta Fija Internacional	1.062.799	129.588	3,80
Renta Fija Mixta Euro	5.273.330	72.073	2,78
Renta Fija Mixta Internacional	1.062.622	34.365	1,82
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	375.342	13.587	1,01
Renta Variable Euro	1.278.941	47.188	1,55
Renta Variable Internacional	5.642.171	839.928	7,03
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable	376.965	11.630	1,98
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global	18.658.522	664.964	3,24
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable			
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública			
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad			
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	6.597.561	301.298	1,62
IIC que Replica un Índice	1.052.085	26.148	5,40

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	8.409.276	228.957	1,83
Total fondos	59.464.549	2.791.101	3,10

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	327.534	97,46	363.393	98,14
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	327.534	97,46	363.393	98,14
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	2.409	0,72	4.745	1,28
(+/-) RESTO	6.119	1,82	2.136	0,58
TOTAL PATRIMONIO	336.061	100,00 %	370.274	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	370.274	368.363	368.363	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-8,45	-5,51	-13,90	47,59
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	-1,08	6,02	5,08	-117,17
(+) Rendimientos de gestión	-0,02	7,10	7,22	-100,27
+ Intereses	0,01	0,02	0,04	-32,33
+ Dividendos	0,01	0,00	0,01	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	-0,04	7,08	7,18	-100,57
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	-232,05
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-1,05	-1,08	-2,14	-6,33
- Comisión de gestión	-1,05	-1,04	-2,08	-3,32
- Comisión de depositario	-0,01	-0,01	-0,02	-2,61
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	0,00	15,05
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-9,18
- Otros gastos repercutidos	0,00	-0,03	-0,03	-110,12
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	-99,99
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	-99,99
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	336.061	370.274	336.061	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL IIC	327.534	97,46	363.393	98,14
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	327.534	97,46	363.393	98,14
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	327.534	97,46	363.393	98,14

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X

	SI	NO
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés. Adicionalmente, también la Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 24, 28046, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados). La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual asociada a los productos contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón privacySAMSP@santanderam.com o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/politica-de-privacidad/>

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el segundo semestre de 2024 la bolsa de EE.UU., la mayor parte de los índices bursátiles de la Eurozona y los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de renta fija privada de EE.UU. y de Eurozona anotaron ganancias.

Los datos económicos publicados mostraron que en EE.UU., a pesar de algunas sorpresas negativas puntuales como la decepción en datos de actividad de julio, continuó el buen tono del crecimiento económico y, según la estimación que elabora la Fed de Atlanta, el ritmo de crecimiento en diciembre apuntaba el 3% anualizado. En la Eurozona, el crecimiento

fue más moderado si bien el PIB del 3ºT24 sorprendió al alza con un +0,4% trimestral.

En cuanto a la inflación subyacente, el ritmo de moderación continuó siendo lento y gradual especialmente en EE.UU. donde en noviembre registró un 3,3% interanual frente al 2,7% de la Eurozona. No obstante, durante el semestre tanto la Fed como el BCE consideraron que la senda de moderación de la inflación era suficiente para ir eliminando parte de la restricción monetaria. Así, la Fed inició la senda de recorte de tipos en septiembre con una primera bajada de -50pb seguida de -25pb en la reunión de noviembre y en la de diciembre. En esta última cita, actualizó sus previsiones para 2025 y situó en -50pb el recorte de tipos previsto para dicho año. En el caso del BCE, que ya había bajado -25pb en junio, continuó recortando los tipos oficiales al mismo ritmo en las reuniones de septiembre, octubre y diciembre. Así, el tipo Depósito finalizó el año en el 3%.

El otro foco de atención de los inversores fueron las elecciones presidenciales y al Congreso en EE.UU. celebradas el 5 de noviembre. Frente al empate técnico que venían mostrando los sondeos, el resultado electoral se resolvió rápidamente con clara victoria de Trump en la presidencia y mayoría del partido republicano en las dos cámaras del Congreso. Durante noviembre y diciembre, los inversores fueron ajustando su posicionamiento a las potenciales medidas políticas en materia de aranceles, inmigración y fiscalidad que puedan derivarse de dicho resultado.

En los mercados de renta fija las TIREs de los bonos de gobiernos cayeron de forma progresiva hasta finales de septiembre, descontando la senda de bajadas de tipos de los Bancos Centrales, y anotando en general mínimos anuales. A partir de dicha fecha, la decepción en algunos datos de precios en EE.UU. y el resultado de las elecciones en EE.UU. dieron paso a caída en el precio de los bonos de gobiernos, especialmente en EE.UU. y en los plazos más largos de las curvas de tipos de interés. En el conjunto del periodo, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años cayó -75pb y finalizó en el 2,08%; la TIR del 10 años finalizó en 2,37% con una caída de -13pb. En Francia, las crisis políticas y la apertura por parte de la Unión Europea del procedimiento de déficit excesivo mantuvo la presión al alza en su prima de riesgo que finalizó 2024 en 83pb. La prima de riesgo española finalizó en 69pb y se redujo -23pb en el semestre. En EE.UU., la TIR del bono del gobierno a 2 años se situó a cierre del periodo en 4,24% con una caída de -51pb y la TIR del 10 años se situó en el 4,57% recogiendo en este caso un aumento de +17pb en el semestre. En los bonos de renta fija privada, la dirección de las TIREs fue similar en el semestre (caída hasta finales de septiembre y posterior repunte) acompañado de progresivo estrechamiento del diferencial en un contexto de fuerte demanda inversora.

En el semestre, el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió +2,66% y el de 7 a 10 años un +3,83%. En crédito, el Iboxx Euro subió +4,09%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue de +4,10%.

La resiliencia en el crecimiento económico, el tono positivo de los resultados empresariales y las expectativas de unas políticas monetarias menos restrictivas impulsaron al alza a las bolsas durante la mayor parte del segundo semestre del año, si bien en agosto se vivieron algunos episodios de volatilidad por decepción en datos de actividad en EE.UU. Posteriormente, el resultado electoral en EE.UU. dio paso a ajustes de posicionamiento de los inversores frente a las potenciales medidas que pueda adoptar la nueva Administración y que, según las propuestas electorales, podrían afectar al déficit público, la inmigración y los aranceles. En el conjunto del semestre, destacó el mejor comportamiento relativo de los índices de EE.UU. frente a los de la Eurozona, si bien en diciembre el comportamiento fue el contrario. En el semestre el EUROSTOXX50 prácticamente repitió con un +0,04%, el DAX alemán subió +9,18%, el IBEX35 +5,95% y el FTSE100 británico un +0,11%. En Estados Unidos el SP500 subió +7,71% y el Nasdaq +8,90%. En Japón, el Nikkei 225 subió +0,79%. En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America retrocedió -6,28% en el semestre.

En el mercado de divisas el dólar continuó apreciándose frente al euro cerrando el semestre en el 1,0350 dolares/euros

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Estos cambios en la coyuntura económica han supuesto un comportamiento negativo en el periodo* para las clases A y Cartera, debido al efecto conjunto de la valoración de los activos en los que mayoritariamente invierte y del ratio de gastos.

c) Índice de referencia.

La clase A obtuvo una rentabilidad inferior a la de su índice de referencia en 2,17% durante el periodo y la clase Cartera obtuvo una rentabilidad inferior a la de su índice de referencia en 1,30% durante el periodo, como se puede observar en el gráfico de rentabilidad semestral de los últimos 5 años, debido principalmente al comportamiento de los activos en los que se invierte, al efecto del ratio de gastos soportado por el fondo y en términos generales al mayor o menor nivel de inversión con respecto al índice durante el semestre, aunque en los párrafos siguientes, donde se describe la actividad normal durante el semestre se puede obtener un mayor detalle de cuáles han sido los factores que han llevado a esta diferencia entre la rentabilidad del fondo y su índice de referencia.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo en el periodo* decreció en un 9,72% hasta 331.090.966 euros en la clase A y creció en un 41,23% hasta 4.970.465 euros en la clase Cartera. El número de participes disminuyó en el periodo* en 699 lo que supone 12.659 participes para la clase A y aumentó en 212 lo que supone 1.218 participes para la clase Cartera. La rentabilidad del fondo durante el trimestre ha sido de -2,93% y la acumulada en el año de 5,07% para la clase A y la rentabilidad del fondo

durante el trimestre ha sido de -2,50% y la acumulada en el año de 6,92% para la clase Cartera.

Los gastos totales soportados por el fondo fueron de 0,53% durante el trimestre para la clase A y 0,10% para la clase Cartera.

La rentabilidad diaria máxima alcanzada durante el trimestre fue de 1,69%, mientras que la rentabilidad mínima diaria fue de -1,86% para las clases A y Cartera.

La liquidez del fondo se ha remunerado a un tipo medio del 2,79% en el periodo*.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma Vocación inversora gestionados por Santander Asset Management tuvieron una rentabilidad media ponderada del 1,56% en el periodo*.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

N/A

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo hace uso de instrumentos derivados con el único fin de una inversión ágil y eficiente en el activo subyacente.

Como consecuencia del uso de derivados, el fondo tuvo un nivel medio de inversión en contado durante el periodo* de 98,98%. Todo ello para la persecución de nuestro objetivo de obtener rentabilidades superiores al índice de referencia. El fondo no tiene posiciones abiertas en derivados a cierre de periodo.

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo presenta a cierre de mes una liquidez diaria mínima por debajo del 1%

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por las clases A y Cartera medido por la volatilidad de su valor liquidativo diario durante el último trimestre, ha sido de 10,76%. El VaR histórico acumulado en el año alcanzó 12,76% para la clase A y alcanzó 12,63% para la clase Cartera. La volatilidad de su índice de referencia ha sido de 11,25% durante el último trimestre. La volatilidad histórica es un indicador de riesgo que nos da cierta información acerca de la magnitud de los movimientos que cabe esperar en el valor liquidativo del fondo, aunque no debe usarse como una predicción o un límite de pérdida máxima. El VaR histórico indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre del 2024 y los del trimestre al cuarto trimestre de 2024 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

De cara a 2025 la trayectoria de la inflación seguirá siendo clave y determinará las actuaciones de los Bancos Centrales especialmente en el caso de la Fed de EE.UU. que en la reunión de diciembre mostró cierta preocupación por los riesgos al alza en los precios. Asimismo, los inversores estarán muy pendientes de las medidas que pueda adoptar la nueva Administración de EE.UU. especialmente en materia de inmigración, aranceles e impuestos.

Así, la estrategia de inversión del fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación tratando de adaptarse a las mismas y aprovechar las oportunidades que se presenten en el mercado en función de su evolución.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
LU1951923165 - PARTICIPACIONES SANTANDER SICAV EURO E	EUR	327.534	97,46	363.393	98,14
TOTAL IIC		327.534	97,46	363.393	98,14
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		327.534	97,46	363.393	98,14
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		327.534	97,46	363.393	98,14

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (<https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/>). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de lo posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2024 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2024 de cada uno de los fondos de inversión que administra con información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2024 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2024 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 15.442.800 Euros al final del ejercicio 2024. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2024 es de 211, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2024 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2024 en el cuadro que se adjunta a continuación).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 12 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 2.038.789 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 28 personas empleadas al final del ejercicio 2024, siendo su total de remuneración de retribución fija (Salario Anual Bruto) 3.842.229 Euros y su Remuneración variable 2.564.106 Euros para el ejercicio 2024, más un Consejero independiente, que no cobra

retribución variable y cuya retribución fija asciende a 33.750 Euros en el ejercicio 2024.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2024:

Euros (plantilla activa a 31/12/2024)*

Remuneración fija Aportaciones plan de empleo Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2023** Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio Número de beneficiarios

Altos cargos 2.038.789 230.365 1.363.500 85.053 12

Resto de empleados 13.404.011 480.220 5.806.311 300.505 199

Total 15.442.800 710.586 7.169.811 385.558 211

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y su sucursal en Alemania.

**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.

La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.

La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.

Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.

Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).

Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales

Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.

Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado ¿aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.

Altos directivos.

Personal que ejerza función de control.

Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.

Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;

La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;

La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);

La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política de

Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.

Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.

Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.

Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el segundo semestre de 2024 el fondo no ha realizado ninguna operación de: financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total.